



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE **DECRETOS**
PERIODO **2024**

FOLIO N° **5828**

LA PLATA, **07 OCT 2024**

VISTO el Expediente N° 4061-2045970/2024 por el cual tramita la reubicación presupuestaria de la agente de la Municipalidad de La Plata, **Rocío Melisa GOMEZ**; y

CONSIDERANDO:

Que teniendo en cuenta la necesidad de organizar el plantel de agentes que prestan servicios en la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos, y la complejidad de la responsabilidad de las tareas que realiza la agente Rocío Melisa GOMEZ, DNI N° 36.411.021, Legajo N° 723.621, resulta conveniente proceder a su reubicación;

Que ha tomado intervención de su competencia la Subsecretaría de Recursos Humanos;

Que teniendo en cuenta la conformidad prestada por la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos, se procede al dictado del pertinente acto administrativo;

Que la presente medida se dicta conforme la Ley N° 14.656;

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTÍCULO 1º: Reubícase presupuestariamente a partir del 1º de octubre de 2024 en el Agrupamiento 25) Personal de Apoyo de Inspección – Planta Temporal Mensualizada -, Categoría 07, con régimen de 40 horas semanales de labor, en la Dirección General de Coordinación de Servicios Públicos de la Subsecretaría de Servicios Públicos dependiente de la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos a la agente Rocío Melisa GOMEZ, DNI N° 36.411.021, Legajo N° 723.621.-

ARTÍCULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario Administrativo.-

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese, notifíquese, dese al Boletín Oficial Municipal, publíquese. Cumplido, archívese.-

[Handwritten signature]
Dr. Santiago Matías Ávila
Secretario Administrativo
Municipalidad de La Plata



[Handwritten signature]
Dr. JULIO ALAK
Intendente
Municipalidad de La Plata

2489